

Morelos

ANTONIO GARZA ZAMBRANO

Nació en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, el 13 de junio de 1880. Sus padres fueron campesinos; igual ocupación tuvo él en sus primeros años.

Hizo sus estudios en las escuelas oficiales de su ciudad natal, distingúéndose siempre por su aplicación y sus ideas progresistas.

Luchó algún tiempo al lado de Emiliano Zapata, llevando como lema "La Tierra es de quien la Trabaja".

Al triunfo de la Revolución Constitucionalista, fue electo Diputado al Congreso Constituyente por el primer Distrito Electoral de Morelos, Cuernavaca y en dicho Congreso se agrupó a los representantes campesinos de otras entidades.

Después de su gestión legislativa, volvió a su estado natal dedicándose a la agricultura hasta su fallecimiento, acontecido en diciembre de 1934.

JOSE L. GOMEZ

Nació en la ciudad de Cuautla del Estado de Morelos, el 4 de febrero de 1888. Sus estudios primarios los hizo en su tierra natal, los preparatorios en Cuernavaca, pasando a hacer los estudios profesionales en la Escuela de Jurisprudencia de la ciudad de México, en donde se tituló de abogado.

Obtenido su título, ejerció su profesión tanto en su tierra natal como en Cuernavaca defendiendo siempre a los campesinos en contra de los intereses de los latifundistas.

En el año de 1909 secundó las ideas made-ristas, y en la lucha Constitucionalista, pres-tó sus servicios desde el 22 de marzo de 1913.

Fue uno de los primeros en desconocer los acuerdos de la Convención de Aguascalientes, adhiriéndose al primer Jefe don Venustiano Carranza.

Representó en el Congreso Constituyente a su distrito natal, Cuautla, expresando siempre en sus discursos adhesión a los campesinos.

Después del Congreso Constituyente, volvió a su Estado natal, y fundó y dirigió el periódico "Los Diputados", que aparecía semanariamente haciendo propaganda a las ideas vertidas en el Constituyente, para dar a conocer al pueblo el espíritu de nuestra Constitución.

Falleció en el año de 1935.

ALVARO L. ALCAZAR

Nació el 13 de diciembre de 1881 en Jonacatepec, Morelos. Fueron sus Padres: José Alcázar Márquez y Manuela Mondragón de Alcázar, oriundos de la misma localidad.

Sus primeros estudios los hizo en la escuela primaria del Estado y los secundarios y preparatorios en el English College de la ciudad de México, D.F., para perfeccionarse en el Liceo Francés donde terminó sus estudios de Ciencias Sociales y dominó los idiomas francés, inglés y latín.

Después de haber abandonado sus estudios profesionales para ingresar en las filas de la Revolución Mexicana, actuó con las fuerzas revolucionarias maderistas, dependientes de la Brigada Miguel Cortés, del Ejército Libertador del Sur, con el grado de capitán en el año de 1911. Por su arrojo en los hechos, obtuvo los grados de Mayor, Teniente Coronel y Coronel, ascensos que le reconoció el Ejército Constitucionalista al que se incorporó más tarde, en el año de 1915.

Como el coronel Alvaro L. Alcázar, comprobó los grados y méritos obtenidos en campaña ante el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, el General de División Pablo González, Jefe del Ejército de Oriente, certificó su actuación revolucionaria.

En el año de 1916, fue diputado propietario por el Tercer Distrito Electoral del Estado de Morelos, en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Tomó parte muy activa en veintiséis hechos de armas contra las fuerzas arenistas, convencionistas y zapatistas en los Estados de Morelos, Puebla y México y más tarde destacó ejemplarmente en Sonora durante el movimiento de Agua Prieta, que encabezó el C. General de División Alvaro Obregón, contra la imposición bonillista, que mereció su ascenso a General Brigadier.

Se le confirieron también comisiones delicadas de mucha importancia para la ciudad de México.

Desempeñó diversos cargos: fue Jefe de las Armas en Lerma de Villada del Estado de México; Jefe de la Guarnición de la Plaza de Tlalpan, D.F.; Jefe accidental del Sector "8" que comprendía de Eslava, D.F., a la estación Joco sobre la vía de México a Cuernavaca y Balsas.

En su Estado natal, Jonacatepec, Morelos, en 1922 fue jefe de la Guarnición de la Plaza. En 1922 fue designado, por la Secretaría de Guerra y Marina, pagador de la Brigada Escolta "Francisco Mendoza", perteneciente al 72 Regimiento del Ejército Nacional, con residencia en Tepalcingo, Morelos.

En 1924, solicitó de la Secretaría de Guerra y Marina, permiso de retirarse para dedicarse a asuntos de carácter político, por haberlo llevado el pueblo del Estado de Morelos a ocupar la primera gubernatura del Estado. Terminada su actuación, le fue conferido el puesto de Inspector General de Policía del Estado, por el señor licenciado

Joaquín Rojas Hidalgo, Gobernador Constitucional del Estado en el año de 1927.

Habiendo cumplido con su deber para con su Estado, se vino a radicar a la ciudad de México, donde nuevamente se le hizo la distinción de ser nombrado Director General de Caminos de la SCOP. Encargado de la Policía Federal de Caminos, del camino que conduce a Puebla, empleo que desempeñó a entera satisfacción de las autoridades de dicha Secretaría.

En 1932, fue nombrado por el C. Jefe del Departamento del D.F., Juez del Registro Civil para las Delegaciones de Ixtacalco, D.F. Cargo que desempeñó con acrisolada honradez.

En 1933, fue nombrado Inspector Federal de Trabajo, con residencia Oficial en Torreón y Tuxpan, Ver., puestos que también desempeñó con honradez y aptitud.

En 1935 el señor Tesorero del Departamento del D.F., lo nombró Jefe de Grupo de interventores de Espectáculos, empleo que desempeñó hasta el año de 1938.

Durante el Gobierno del C. General Manuel Avila Camacho, Presidente de la República, designaron a nuestro biografiado, Inspector Especial de Correos, habiéndose distinguido por su actividad en el desempeño de sus funciones, motivo por el que fue calurosamente felicitado por las altas autoridades de la SCOP. Este empleo lo desempeñó hasta el año de 1946, en virtud de haber contraído una delicada enfermedad de la vista, imposibilitándolo para seguir en el Servicio Postal.

Tiempo más tarde y ya mejorado de su enfermedad, se dedicó a la agricultura en la Hacienda de Tenango Santa Anna, Morelos, en sociedad con el hombre de negocios don Luis García Pimentel, con quien realizó negocios en beneficio de los habitantes del Estado de Morelos.

Falleció el día 7 de junio de 1951 y por su propia voluntad, el coronel Alvaro L. Alcázar Mondragón, fue sepultado en su tierra chica: Jonacatepec, Morelos, en donde reposan sus restos.